

# BANVIDA S.A.

Santiago, 16 de junio de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
**PRESENTE**

Ref.: Hechos Esenciales BANVIDA S.A. Inscripción N° 0664  
Comunica Hecho Esencial

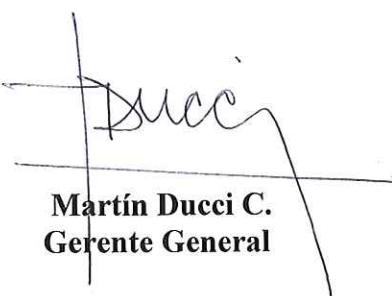
De nuestra consideración:

Por la presente, en conformidad y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley N° 18.045, informo el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad anónima abierta Banvida S.A.

En sesión ordinaria de directorio de la sociedad, celebrada con fecha 15 de junio en curso, y teniendo como antecedente el inicio del período de opción preferente para suscribir un aumento de capital en Consorcio Financiero S.A., el directorio de la sociedad acordó desistir, en la oportunidad que corresponda hacerlo, de su derecho de opción preferente de suscripción de acciones en beneficio del ingreso del International Finance Corporation IFC como accionista de Consorcio Financiero S.A.

Saluda atentamente a usted,

BANVIDA S.A.  
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA  
Inscripción Registro de Valores N° 0664

  
Martín Ducci C.  
Gerente General